

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD**

27 de mayo de 2015

Acta 543

1. Verificación del quórum

| | |
|--------------------------------|---|
| Carlos Alberto Palacio Acosta | Presidente |
| Diana Patricia Díaz Hernández | Secretaria |
| Luis Felipe Gómez Isaza | Jefe Departamento Medicina Interna |
| Carlos Julio Montoya Guarín | Director del IIM |
| Luis Javier Castro Naranjo | Representante profesoral |
| Carlos Hernando Morales Uribe | Jefe Departamento de Cirugía |
| Sonia del Pilar Agudelo López | Jefe Departamento de Micro y Parasitología. |
| Alfredo Gómez Cadavid | Jefe Centro de Extensión |
| María Carolina Vázquez Gallego | Representante Estudiantil |

Consejeros presentes (7) siete. Existe quórum para deliberar y decidir.

Invitados a la sesión

| | |
|------------------------------|--|
| Erika Cortés Tobar | Asistente Decano Bienestar y Cultura |
| Alejandro Múnera Duque | Director de Docencia de la IPS Universitaria |
| Marcela Garcés Valderrama | Coordinadora de Internacionalización |
| Paula Andrea Jaramillo Marín | Jefe de Instrumentación Quirúrgica |
| Jaime Carrizosa Moog | Jefe de Posgrado |
| Antonio Carlos Toro Obando | Jefe de Posgrado adjunto |
| Juan Carlos Marín Gómez | Asesor Jurídico |

2. Lectura y aprobación del orden del día

Adiciones:

- Para varios. Oficio DR-20401601-245 del 22 de mayo de 2015, que notifica la elección por dos años para la representación profesoral al Dr. Manuel José Morales, postulado por la Facultad de Comunicaciones.
- Para Posgrado. Ajuste extemporáneo 2015-1. Residente Cirugía General Dr. Jaime Esteban Álzate Castaño.

3. Aprobación Acta 542 ordinaria

Se hacen observaciones respecto a la real época de construcción del edificio central de la Facultad, que fue hacia los años 50, hoy con alrededor de 65 años; sobre la encuesta solicitada por el Dr. Alejandro Múnera para los estudiantes que rotan en la IPS, el término apropiado debe ser "diligenciada". Finalmente se solicita una revisión a la redacción del acta, en términos generales.

Se aprueba.

4 Informes:

4.1 Decano

Investigación: Se adelantan los trámites necesarios con el fin de abrir la Convocatoria interna para grupos de investigación Clínica a realizarse entre nuestra IPS Universitaria y la Facultad de Medicina. Se avanza en los términos de referencia, los cuales están casi listos para llevar a la oficina de asesoría jurídica.

En Colciencias los resultados de la última clasificación de los grupos fue satisfactoria a pesar de reducción de los grupos en participación. Por nuestra parte en la Facultad antes se aumentó en un número de dos.

Respecto de los recursos nacionales en ciencia y tecnología e innovación; hay que tener estrategias para estar en ese importante sitio. Debemos vincular estudiantes de medicina como jóvenes investigadores. Hay que incentivar la participación porque es baja y antes hacen presencia estudiantes de otras Facultades.

Desde la clasificación, alentador el número de investigadores senior y junior ya que Sobrepasan de 112. Es importante posibilitar con distintos actores la aspiración a diferentes tipos de convocatoria. El país invierte poco en tecnología. La Facultad adelanta también trabajos de investigación en cuatro líneas con Ruta N con los equipos de telemedicina y tele salud; toxicología con Andrés Zuluaga; en farmacología con Norman Balcázar y el grupo de fisiología y tejidos con la profesora Luz Marina Restrepo.

En Ruta N esta semana miramos con referencia a 2016, más posibilidades para profesores nuestros.

Está abierta en Colciencias convocatoria Ciencia Tecnología e Innovación e Salud con seis líneas de investigación. Se podrá aspirar a 8.000 millones cada una por 2.000 millones. Habrán otros doce mil millones con cuatro líneas de investigación de a tres mil millones cada una. Una de cáncer ya direccionada imposible de aplicar; otra de infecciosas, otra que se propone de evaluación de sistemas de salud y una cuarta línea por definirse.

De Facultad. Los semestres de IQ y Medicina marchan bien. Este semestre se juntaran en un mes tres grupos de internado, debido al paro que se presentó hace algunos años sobre la reforma de la salud; los cupos para todos los estudiantes ya están resueltos con ayuda de la IPS y el HUSVF. Tendremos Grados el 21 julio para el grupo que termina en junio.

Con la IPS se nombró una comisión para la creación de una unidad materno Infantil. Conformado por Adriana Vélez, Jefe del Departamento de Obstetricia y Ginecología, Enrique Velásquez, profesor de Pediatría y José Iván de la Unidad de Planeación de la IPS. Se viene trabajando y se informa de la existencia de un anteproyecto que se llevará formalmente a la IPS, para discutirlo y desarrollarlo.

Con el arquitecto de la IPS se está trabajando en el diseño de los espacios para el traslado de los laboratorios de genética y farmacología a la IPS Universitaria. Sería un área de 600 mts aproximadamente, con recursos de ambas instituciones. Daría salida a parte de extensión, investigación y docencia. Allí ya se tienen las unidades de dermatología, patología y alergología.

En conversaciones con la IPS se está negociando la forma de pago de la deuda a favor de la Facultad. Se va a hacer cancelación en dos o tres cuotas y de ahora en adelante se cancelará a 120 días, de manera independiente al recaudo de la IPS con sus clientes.

Se propone traer el informe administrativo sobre el comportamiento financiero de los fondos especiales de la Facultad, ya se presentó al grupo administrativo. Se espera que al conocer las cifras se genere conciencia sobre los gastos.

Sobre el Departamento de Pediatría, renuncia del Dr. Augusto Quevedo. Esta renuncia la había presentado desde diciembre; sin embargo, él había aceptado quedarse hasta mitad de éste año. Ayer se aprobó por Rectoría su renuncia. Se solicita desde el Consejo de Facultad emitir comunicación de agradecimiento al Dr. Augusto. Sobre las posibles opciones para reemplazarlo, se consideró para el Departamento que el Dr. Jaime Carrizosa tiene mucho para aportarle y además está dispuesto para esa responsabilidad y la asumirá. Serán sus retos la Unidad Materno Infantil, las líneas del Posgrado y en general la solidez para el Departamento.

Vicedecana

Sobre el Consejo Académico al que asistió a la última sesión.

Informa que se hizo una presentación sobre currículo y teorías curriculares por parte de un profesor de la Facultad de Educación. Se discutió sobre las concepciones de currículo, su evolución a través de la historia, sus implicaciones en la educación superior y sobre las diferentes teorías curriculares. Algunos de los asistentes indagaron sobre el objetivo y los alcances de las diferentes charlas que se vienen adelantando en el académico, a lo que se explicó que era uno de los componentes de un propósito mayor de formación y preparación para el diseño final de la propuesta de plan de desarrollo de la Universidad, al igual que las visitas que se hacen a las unidades académicas.

Sobre reemplazos en equipo Rectoral: la Dra. Sandra Turbay reemplaza al Dr. Fabio Giraldo, en la dirección de postgrados; en Bienestar llega la Dra. Adriana Arcila, filósofa, viene de la Alcaldía y, para la unidad de infraestructura se nombró a la Dra. Ana María Gutiérrez, arquitecta.

Informó el Rector que la Ministra de Educación le pidió el acompañamiento en la gestión de cursos vacacionales, tendrán una reunión con ella, en la cual tratarán este asunto, además de ofrecer a la ministra un acompañamiento en todos los asuntos relacionados con educación superior.

4.2. **Representantes:**

- Profesoral

Se han profundizado las posiciones en torno al cambio en el examen de admisión que propone el señor rector. Desafortunadamente, por la carga académica es imposible asistir a las actividades programadas al respecto. Hubo un foro en el cual participaron como ponentes el profesor jubilado Víctor Villa y Erick Castañeda de la facultad de ingeniería; también estaba invitado el doctor Alviar. Por estos días se ven grafitis en la ciudad universitaria alusivos al proceso de admisión.

Continúan las reuniones de la administración con los profesores, los empleados y hay además asamblea de estudiantes a la cual han convocado al rector donde uno de los puntos clave es precisamente la admisión. Los estudiantes han reflexionado y le han dicho al doctor Alviar que se trata de una exclusión Darwiniana de los aspirantes menos favorecidos de la sociedad.

Los nombramientos en la Universidad para los distintos cargos directivos son básicamente de la facultad de Ciencias Sociales y humanas, Derecho y Ciencias políticas, Instituto de Filosofía y Facultad de Ciencias Económicas. La vicerrectora de docencia es de educación, el secretario general y el jefe de la jurídica de derecho, el vicerrector general y la directora de bienestar son filósofos, el vicerrector administrativo es de economía, regionalización y relaciones internacionales están dirigidos por

profesoras de la escuela de idiomas y talvez la más cercana a la Facultad de Medicina pueda ser la vicerrectora de investigaciones que era la decana de salud pública.

De otro lado, el doctor Sergio Durán García desarrolla un gran trabajo con los indígenas provenientes de distintos resguardos del departamento del Chocó. Es una labor quiijotesca pues en poco tiempo y pese a las diferencias en las lenguas se adelanta la formación de auxiliares de salud para el establecimiento de una red en dicho departamento. Es en realidad una inmersión en asuntos de salud donde ellos están descubriendo el mundo microbiano y las bases de la atención primaria para contribuir a la disminución de las altas tasas de morbilidad maternas y perinatales.

Alfredo Gómez informa que los indígenas estarán en el primero de junio en la Facultad para realizar el cierre del curso.

El Decano resalta la importancia de este tipo de actividades de extensión para acompañar a comunidades vulnerables y favorecer el intercambio cultural, se invitará al Sr. Rector al cierre de este evento.

El Dr. Jaime Carrizosa llama la atención sobre la posibilidad de insertar residentes a ese proceso y el Decano propone temas como psicosis, suicidio, epilepsia etc.

Alfredo Gómez propone, además, invitar a los Jefes de Departamento para hacer una propuesta de intercambio de saberes.

El Dr. Castro Naranjo dice que el doctor Sergio Durán ha expresado que hay recursos que la Facultad puede gestionar para intervenir en estos asuntos.

- Estudiantil

María Carolina Vásquez informa sobre inconvenientes de comunicación e el sexto semestre de Medicina en el curso de sexualidad que dicta la Dra. Clara Restrepo, ya que la docente no responde comunicaciones de los estudiantes.

El Sr. Decano solicita que el presente tema se trate en Comité de Currículo y se propicie una conversación con la docente y la jefa del departamento de Obstetricia. Con respecto a una dificultad que la docente tuvo con un estudiante, al final del semestre anterior, se remitió, al señor rector, toda la información sobre el caso que se adelantó con la docente a principio de año.

Sobre el examen de admisión, dice María Carolina que en otras Facultades hay resistencia por ese tema con esta nueva administración.

- Egresados
-
- IPS

5. Proyecto de Acuerdo (segundo debate)

- 5.1 Por medio del cual se actualiza el plan de estudios del posgrado en Medicina Vascular. Dice el Dr. Felipe Gómez que el presente recoge los cambios que se consideraron debían hacerse; por su parte el Dr. Jaime Carrizosa dice que la propuesta no conlleva cambio de créditos pero si de contenido y competencias. Que el trámite se informa al MEN pero que no requiere esperar su aprobación.

Se aprueba.

6. Asuntos de Pregrado:

6.1 Asuntos Estudiantiles:

6.1.1 Internado especial

Víctor Javier Correa Vélez, cédula 1017124846, del nivel XII, solicita aprobación de internado especial versión 13.

Se aprueba

6.1.2 Movilidad Estudiantil

El área de relaciones internacionales le da el visto bueno a las solicitudes de movilidad de los siguientes estudiantes que cumplen con los requisitos académicos.

• **Estudiantes Facultad de Medicina**

| Nombre del Estudiante | Universidad de destino | País | Periodo de tiempo |
|---------------------------------------|------------------------|--------|-----------------------|
| Sara Elizabeth Ceren Velásquez | Makerere | Uganda | Dic. 2015 – Mayo 2016 |
| María Mercedes Vallejo Tobón | Makerere | Uganda | Dic. 2015 – Mayo 2016 |

Se aprueba.

• **Movilidad estudiantil (Convenio Sígueme)**

| | Universidad de origen | Cedula | Nombre completo | Cursos | Código | Semestre que está cursando |
|---|-----------------------|------------|-----------------------------------|-----------------------|---------|----------------------------|
| 1 | Universidad nacional | 1032456461 | Sebastián Silva Aldana | Adulter II- urgencias | 3037090 | 8 |
| 2 | Universidad nacional | 1032454187 | Julián Alberto Parra Acuña | Adulter II | 3037090 | 8 |
| | | | | Flexible | | |

| | Universidad de origen | Cedula | Nombre completo | Cursos | Código | Semestre que está cursando |
|---|-----------------------|------------|------------------------------------|----------------------------|---------|----------------------------|
| 3 | Universidad del Valle | 1130643460 | Miguel Ángel Revelo Gómez | Acto médico | 3035050 | 6 |
| 4 | Universidad del Valle | 1144062528 | Isabella Rojas López | Acto médico | 3035050 | 6 |
| 5 | Universidad del Valle | 1144079442 | María Camila González Terán | Acto médico | 3035050 | 6 |
| | | | | Actividad física deportiva | 3017187 | 6 |

Se aprueba

6.1.3 Matrícula extemporánea de curso, semestre 2015-1

- **María Carolina Carmona González**, con cédula 1.038.769.130, nivel XIII, solicita Matrícula extemporánea del curso Integración de habilidades en el manejo del paciente crítico con código 3014007 para el periodo académico 2014-2, y reporte extemporáneo de la nota que equivale a 4.3.

Se recomienda

- **Iván Séneca Echeverría Gómez**, con cédula 1.067.944.666, nivel III, solicita Matrícula extemporánea del curso formación ciudadana con código 3019091 para el periodo académico 2015-1.

Se recomienda

6.1.4 Autorización para cursar flexibles en internado

María Mercedes Vallejo Tobón, con cédula 1152201709, nivel XI, solicita aprobación para cursar en el semestre XII, 3 créditos de componentes flexibles.

Se recomienda

Instrumentación Quirúrgica:

6.1.5 Solicitud para levantar el correquisito de las áreas Movimiento y Postura (3040601) y Ortopedia (3040623) en el periodo académico 2015-1

La estudiante **Juana María Mosquera Ramírez**, con cédula 1.128.402.125 del programa de Instrumentación Quirúrgica, solicita levantar el correquisito de las áreas Movimiento y Postura (3040601) y Ortopedia (3040623) en el periodo académico 2015-1.

Se aprueba

Programa Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria (TPAPH)

6.1.6 Ajuste de Matricula Extemporánea:

La estudiante **Kellyn Johana Giraldo Restrepo**, identificada con cédula 1.039.464.712 solicita ajuste de matrícula extemporánea para el semestre 2015-1.

Se recomienda

6.1.7 Ajuste de Matricula con menos de ocho créditos.

La estudiante **Astrid Karina Novoa Agudelo**, identificada con cédula 1.020.454.007 solicita ajuste de matrícula con menos de ocho créditos para el semestre 2015-1.

Se recomienda

6.2 Asuntos de posgrado:

6.2.1 Solicitud de aprobación de evaluadores para Trabajos de Investigación

| Nombre Residente | Programa | Nombre trabajo de investigación | Nombre de los evaluadores |
|---------------------------------------|------------|---|--|
| Nadir Marín López | Patología | Expresión Inmunológica de Mucinas y E-cadherna en 50 pacientes con diagnóstico de adenocarcinoma gástrico difuso, en el Departamento de Patología de la Universidad de Antioquia y la IPS Universitaria sede Clínica León XIII de Medellín, 2009-2014 | Carolina López Urán Germán Osorio Sandoval |
| Carlos Ever Restrepo Tirado | | | |
| Sara Márquez Molina | Patología | Subclases de Inmunoglobulina G (IgG) en Glomerulonefritis Membranosa: Importancia Clínica y Etiopatogénica | Luis Fernando Arias Restrepo Enoc Ahumada Rodríguez |
| Andrés Felipe Bernal Cobo | | | |
| Aracelly Castro Toro | Neurología | Factores de progresión de la enfermedad de Parkison en pacientes que asisten al Instituto de Neurociencias de la Universidad de Antioquia | John Jairo Zuleta Francisco García |
| Juan Sebastián Saavedra Moreno | Neurología | Validación del índice de Thwaites para el diagnóstico de tuberculosis meníngea en instituciones de salud Medellín | Iván Mauricio Trompa Sandra Isaza |
| Sebastián Urrego | | | |

| | | | |
|----------|--|--|--|
| Callejas | | | |
|----------|--|--|--|

Se aprueba

6.2.2 Rotaciones:

| Nombre | Institución de Origen | Especialización | Fechas | Área de Rotación | Lugar de rotación | Comité de Programa | Aprobación |
|--|-----------------------|------------------|--------------------|------------------|-------------------|--|-----------------------------|
| 1 Cristian Piedrahita Vargas | Universidad Nacional | Medicina Interna | Septiembre de 2015 | Cardiología | H.U.S.V.F. | Aprobada por el Comité de Programa de Medicina Interna | Aprobada por la institución |

Se aprueba

6.2.3 Ajuste extemporáneo de matrícula 2015-1. Residente Cirugía General Dr. Jaime Esteban Álzate Castaño.

Con las reprogramaciones de sus rotaciones en junio y julio de 2015, iba a cursar cirugía pediátrica pero por el número de residentes no fue posible rotar. Solicita autorización para matricular cirugía torácica.

Se recomienda

7. Asuntos Profesorales:

7.1 Evaluación del desempeño docente

• Decano

| Nombre del Docente | Dependencia | Periodo | Evaluación |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-----------|------------|
| Jaime Arturo Gómez Correa | Medicina Preventiva y Salud Pública | 2014-2015 | Excelente |
| Antonio Carlos Toro Obando | Jefe Posgrado adjunto | 2014-2015 | Excelente |

• Áreas Clínicas

| Nombre del Docente | Dependencia | Periodo | Ev. jefe | Ev. estud | Evaluación |
|---|--------------------------|-----------|----------|-----------|------------|
| Francisco Javier Lopera Restrepo | Medicina Interna | 2014-2015 | 5.0 | 4.95 | Excelente |
| José Nelson Carvajal Quiroz | Medicina Interna | 2014-2015 | 4.94 | Sin dato | Excelente |
| Beatriz Elena Vallejo Restrepo | Pediatría y Puericultura | 2014-2015 | 4.86 | 4.73 | Excelente |
| Oscar Andrés Franco Tavera | Patología | 2014-2015 | 4.82 | 5.0* | Excelente |

*evaluado solamente por un estudiante

7.2 Escalafón docente:

- **Solicitud categoría de titular o asociado:**

| Nombre del Docente | Dependencia | Categoría | Trabajo | Evaluadores sugeridos |
|--------------------------------|---|-----------|---|--|
| Gonzalo Vásquez Palacio | Pediatría y Puericultura –Genética Médica | Asociado | Artículo “caracterización molecular de las mutaciones FLT3-ITD en pacientes colombianos con leucemia mieloide aguda”, derivado del proyecto código CPT-0703 | Doctor Kenny Mauricio Gálvez Cárdenas, Internista hematólogo; Sulma Muñoz Benítez, Jefe Laboratorio de Genética humana; Olga María Moreno Niño, docente de genética. |

Decano: No deben estar los evaluadores vinculados con la Universidad. Deben ser externos.

Sonia López: Debe existir la carta o constancia sobre la condición de autor principal.
Se aprueban evaluadores.

7.3 Dedicación exclusiva:

- **Solicitud:**

| Nombre del Docente | Dependencia | Proyecto: |
|-----------------------------------|-------------------------------|--|
| María Teresa Rugeles López | Microbiología y Parasitología | Solicita periodo de dedicación exclusiva, por un año, en el proyecto: “Role of vitamin D in natural resistance to HIV-1 infection: effects on viral transmission during HIV-1 exposure” (papel de la vitamina D en resistencia natural al VIH-1: efecto en la transmisión viral durante la exposición al VIH-1), financiado por Colciencias. |

Se aprueba

7.4 Contratación docentes adhonorem:

| Nombre del Docente | Dependencia | Actividades: |
|------------------------------------|--------------------------|---|
| José Felipe Gaitán Guerrero | Pediatría y Puericultura | Realizará actividades docentes con estudiantes de posgrado y participara en el proceso de construcción de la especialización en genética clínica. |

Se aprueba

7.5 Excepción requisito de doctorado para docentes ocasionales:

| Nombre | Dependencia |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| David Andrés López García | Departamento de Cirugía – Anestesia |
| Mariam José Arroyave Suárez | Departamento de Patología |

Se aprueba

8 Investigación:

- 8.1 El doctor Mauricio Rojas López, Coordinador Unidad de Citometría, solicita excepción del título de posgrado para una docente de cátedra-semestre 2015-2:

| Nombre | Documento | Cursos | Horas |
|-------------------------------------|------------|-----------------------|-------|
| Liliana Patricia Arango Rave | 42.679.801 | Tópicos de citometría | 168 |

Se aprueba

- 8.2 El doctor Francisco Javier Lopera Restrepo, Coordinador Grupo Neurociencias, solicita incremento en el valor de la hora cátedra, para una docente de cátedra-semestre 2015-2:

| Nombre | Documento | Cursos | Incremento hasta el 200% |
|-------------------------------|------------|--|--------------------------|
| Gloria Patricia García | 43.451.910 | Api Register expansión Genentech Banner | 127% |

Se aprueba

9. Centro de Extensión:

- 9.1 El Comité de Extensión recomienda aval para la realización de las siguientes actividades académicas:
- **Curso de Educación en Seguridad Social**, a realizarse en el segundo semestre del año en curso, en los corregimientos de Santa Elena, Palmitas y San Antonio. Solicitud realizada por la Dra. Yuly Andrea Marín Ospina del Departamento de Medicina Preventiva.
 - **VI Congreso Nacional de Residentes de Cirugía General**, a realizarse el 6 y 7 de noviembre de 2015 en el Auditorio Humanae Vitae de la UPB. Solicitud realizada por el Dr. Carlos Hernando Morales Uribe, Jefe del Departamento de Cirugía.
 - **Seminario-taller en comunicación y educación para la salud**, a realizarse entre junio y septiembre de 2015. Solicitud realizada por Edilson Bustamante Ospina, Coordinador Unidad Estratégica de Desarrollo en Comunicación y Salud del Parque de la Vida.

- **Simposio de Actualización en Cardiología**, a realizar el 4 de septiembre de 2015 con una intensidad de 8 horas en el Auditorio del Centro Comercial El Tesoro. Solicitud realizada por el Dr. Juan Manuel Senior, Jefe Sección Cardiología Departamento de Medicina Interna.
- **Taller sobre acreditación en posgrados medico quirúrgicos**, en el marco al “IX encuentro de educación superior en salud: “desafíos de la educación médica en posgrado”, a realizarse el 22 de julio de 2015 con una intensidad de 4 horas. Solicitud realizada por la Dra. Diana Patricia Díaz Hernández, Jefe del Departamento de Educación Médica.

Se aprueban

10. Unidad Administrativa:

10.1 Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad se requiere la contratación de los docentes- semestre 2015-1- que se relacionan en la siguiente tabla, comedidamente les solicito autorizar sobre remuneración, según se indica para cada uno de ellos:

| Docente | Cedula N° | Profesión | Proyecto | Excepción de Posgrado | Sobreremuneración |
|------------------------------|------------|--|--|-----------------------|-------------------|
| Olga Lucia Muñoz López | 43.431.478 | Comunicadora Social | Diplomado En comunicación y Salud | X | 194% |
| Constanza Elena Silva Maya | 32.335.134 | Magíster en desarrollo educativo y socia | Diplomado En comunicación y Salud | | 125% |
| Carlos Alberto Mejía Giraldo | 70.063.959 | Biólogo, M.Sc Genetista | Curso de Formación Especializada en técnicas de plastinación y otras técnicas Anatómicas | | 67% |
| Juan Fernando Muñoz | 98.541.791 | Comunicador Social | Contrato Suscrito Con la Universidad Nacional | X | 200% |

Consejo Facultad de Medicina
Acta 543 - 27/05/15

| | | | | | |
|--------------------------------|---------------|--|--|---|------|
| José Darío Rojas Oviedo | 91.291.367 | Médico, M.Sc | Curso de Formación Especializada en técnicas de plastinación y otras técnicas Anatómicas | | 65% |
| Jennifer Marcela López Ríos | 1.128.396.930 | Docente con conocimientos y experiencia en educación para la salud | Diplomado en comunicación y Salud | | 200% |
| Carolina Navarro | 43.222.187 | Microbiólogo y Bioanalista | Vacacional Semillero "Camino a las áreas básicas de la salud" | X | |
| Carlos Elías Arroyave Montoya | 71.157.829 | Químico | Vacacional Semillero "Camino a las áreas básicas de la salud" | X | |
| Yeison Alexander Torres Noreña | 71.216.594 | Licenciado en Humanidades | Vacacional Semillero "Camino a las áreas básicas de la salud" | X | |
| Germaín Campo Acosta | 91152203 | Auditor en salud | Curso de desempeño en área quirúrgica para auxiliares de enfermería | | 121% |
| Laura Fernanda Romero Balcucho | 37.753.856 | Enfermera especialista en gerencia de servicios de salud | Curso de desempeño en área quirúrgica para auxiliares de enfermería | | 112 |

El pago de los docentes se realizara con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación.

Se aprueba

11 Varios

Consejo Facultad de Medicina
Acta 543 - 27/05/15

- 11.1 Oficio DR-20401601-245 del 22 de mayo de 2015, notifica al Consejo de Facultad la elección por dos años para la representación profesoral ante Comité de Regionalización, al profesor Manuel José Morales Morales, postulado por Facultad de Comunicaciones.
- 11.2 Resolución de Decanatura Facultad de Medicina, Por la cual se establece el reglamento del Concurso Literario Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, 2015.
El Dr. Luis Javier Castro Naranjo expresa respecto del texto proyectado como resolución, que éste presenta lo que se denomina pobreza de léxico en su redacción e insta su corrección.
- 11.3 Presentaciones CESU.

Acuerdo por lo superior 2036 - informe doctor Luis Javier Castro Naranjo.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente

DIANA PATRICIA DÍAZ HERNÁNDEZ
Secretaria